




Sesión extraordinaria de cabildo De fecha 4 de diciembre 2023



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Sesión extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Chinantla, del Municipio de Chinantla del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las nueve horas con doce minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos los Ciudadanos:



- C. María Azucena Zafra Chino, Presidenta Municipal;
- C. Fermín Ángel Leyva, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
- C. Lidia Miguel Rincón, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
- C. Beatriz Mendoza Sosa, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos;
- C. Johana Evelin Modesto Cohetero, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
- C. Silvia Neri Chino, Regidora de Salubridad, Asistencia Pública, Igualdad de Género, Grupos vulnerables, Personas con discapacidad y juventud;
- C. Gabino Crisantos Cortez, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
- C. Carlos Modesto Baltazar, Regidor de Parques y Panteones;
- C. Nancy Guerrero Tapia, Regidora de Ecología y Medio Ambiente; y
- C. Hugo Méndez Simón, Síndico Municipal.



Así como el Ciudadano Homero Tlatelpa Cruz, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos 2024
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2024
6. Cierre de la Sesión.



BMS



**Sesión extraordinaria de cabildo
De fecha 4 de diciembre 2023**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la Ciudadana María Azucena Zafra Chino, Presidenta Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

- C. María Azucena Zafra Chino, Presidenta Municipal. PRESENTE.
- C. Fermín Ángel Leyva, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. PRESENTE
- C. Lidia Miguel Rincón, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. PRESENTE.
- C. Beatriz Mendoza Sosa, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios públicos. PRESENTE.
- C. Johana Evelin Modesto Cohetero, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería PRESENTE.
- C. Silvia Neri Chino, Regidora de Salubridad, Asistencia Pública, Igualdad de Género, Grupos vulnerables, Personas con discapacidad y juventud. PRESENTE.
- C. Gabino Crisantos Cortez, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. PRESENTE.
- C. Carlos Modesto Baltazar, Regidor de Parques y Panteones. PRESENTE.
- C. Nancy Guerrero Tapia, Regidora de Ecología y Medio Ambiente. PRESENTE.
- C. Hugo Méndez Simón, Síndico Municipal. PRESENTE.
- C. Homero Tlatelpa Cruz, Secretario del Ayuntamiento, PRESENTE.

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia de la Presidenta Municipal y quien preside esta



**Sesión extraordinaria de cabildo
De fecha 4 de diciembre 2023**

Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como 8 Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos 2024
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2024
6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

Para el desahogo del punto cuarto del orden del día:

Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos 2024

Con fundamento en los artículos 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 108 de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla; artículo 1, 3 fracciones II, III, XVI, XVIII, 11, 24 fracción ii, 25, 28 fracción III, 31 y 64 fracción I inciso a y d de

**Sesión extraordinaria de cabildo
De fecha 4 de diciembre 2023**

la ley de planeación para el desarrollo del estado de puebla, 78 fracción VIII, 91 fracción XXXV y LII, 92 fracción III, 145 y 166 fracción XVI de la ley orgánica municipal vigente en el estado de puebla y demás disposiciones relativas, así como lo determinado en el plan municipal de desarrollo del municipio de chinantla gestión 2021-2024, la presidenta municipal somete a este honorable cabildo el análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024 por un importe de \$20,085,919.79 (veinte millones ochenta y cinco mil novecientos diecinueve pesos 79/100 m.n.) el cual fue estructurado y diseñado con base en las disposiciones legales, normativas, reglamentarias y administrativas aplicables.

Se pone a consideración y por unanimidad de votos se aprueba el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024 por un importe de \$20,085,919.79 (veinte millones ochenta y cinco mil novecientos diecinueve pesos 79/100 m.n.), en cada uno de sus términos expuestos en el presente cabildo.

Para el desahogo del punto quinto del orden del día:

Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2024

Con fundamento en los artículos 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 108 de la constitución política del estado libre y soberano de puebla, artículo 1, 3 fracciones II, III, XVI, XVIII Y XXIII, 9 fracciones VI, VIII, 11, 24 fracción III, 25, 28 fracción III, 31 y 64 fracción I, inciso b y d de la ley de planeación para el desarrollo del estado de puebla; 78 fracción XVI de la ley orgánica municipal vigente en el estado de puebla y demás disposiciones relativas, así como lo determinado en el plan de municipal de desarrollo del municipio de chinantla, gestión 2021-2024, la presidenta municipal somete ante este honorable cabildo el

Sesión extraordinaria de cabildo De fecha 4 de diciembre 2023

NGT

análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 por un importe de \$20,085,919.79 (veinte millones ochenta y cinco mil novecientos diecinueve pesos 79/100 m.n.) el cual fue estructurado y diseñado con base en las disposiciones legales, normativas, reglamentarias y administrativas aplicables.

Se pone a consideración y por unanimidad de votos se aprueba

El presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 por un importe de \$20,085,919.79 (veinte millones ochenta y cinco mil novecientos diecinueve pesos 79/100 m.n.), en cada uno de sus términos expuestos en el presente cabildo.

Sexto punto del orden del día. - Cierre de la Sesión.

La Ciudadana María Azucena Zafra Chino, Presidenta Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

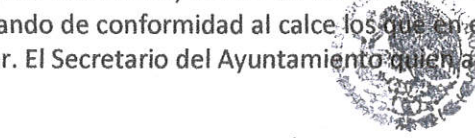
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

BMS



[Signature]

Presidencia Municipal
 CHINANTLA
 PUEBLA
 2021-2024



[Signature]

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
 JUSTICIA, SEGURIDAD
 Y PROTECCIÓN CIVIL
 C. Fermín Angel Leiva
 Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad
 Pública y Protección Civil
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024



[Signature]

REGIDOR DE PATRIMONIO
 Y HACIENDA PÚBLICA
 MUNICIPAL
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024
 C. Lidia Miguel Rincon
 Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública
 Municipal



**Sesión extraordinaria de cabildo
 De fecha 4 de diciembre 2023**

BMS
 C. Beatriz Mendoza Sosa
 REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024

Johana
 C. Johana Evelin Modesto Cohetero.
 REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA.
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024

Silvia
 C. Silvia Neri Chino.
 REGIDORA DE SALUD, ASISTENCIA PÚBLICA, IGUALDAD DE GÉNERO, GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024

Gabino
 C. Gabino Crisantos Cortez.
 REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024

Carlos
 C. Carlos Modesto Baltazar.
 REGIDOR DE PARQUES Y PANTEONES.
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024

Nancy
 C. Nancy Guerrero Tapia.
 REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
 CHINANTLA, PUE.
 2021-2024

Hugo
 C. Hugo Méndez Simón
 SÍNDICO MUNICIPAL.
 SÍNDICO MUNICIPAL.
 CHINANTLA PUEBLA
 2021 - 2024

Homero
 C. Homero Tlatelpa Cruz
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CHINANTLA, PUE.
 2021 - 2024

